

CONTENIDO.

➤ Informe de Auditoría.	3
➤ Estado de Situación Financiera Comparativos.	5
➤ Estado de Actividades Comparativos.	6
➤ Estado Consolidado de Situación Patrimonial Comparativos	7
➤ Estado de Flujo de Efectivo Comparativos.	8
➤ Notas a los Estados Financieros.	9
➤ Socio Colegiado ante el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.	16



**“PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ESTADO DE MÉXICO”
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
(PRD EDOMEX)**

**OPINIÓN Y EMISIÓN DE INFORME DE
AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

**DR. CARLOS RIVA PALACIO NO. 100-2, COLONIA ALTEZA, EN METEPEC, MÉXICO;
CP. 52168, TEL- 7222170571, @canon.profesionales@gmail.com**

**MTRO. ISAAC DAVID RAMIREZ BERNAL
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (I.N.E.)
P R E S E N T E**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Partido de la Revolución Democrática Estado de México de la Dirección Ejecutiva Estatal del Estado de México**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, así como el Estado de Actividades, el Estado Consolidado de Situación Patrimonial y el Estado de Flujos de Efectivo, que les son relativos a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección en Relación con los Estados Financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del Control Interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraudes o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestra Auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el Control Interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los Estados

Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

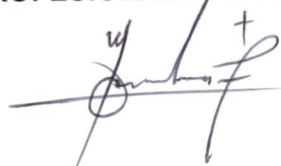
Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros expresan la imagen fiel en todos sus aspectos materiales del Estado de Situación Financiera del **Partido de la Revolución Democrática Estado de México de la Dirección Ejecutiva Estatal del Estado de México** al 31 de diciembre de 2025, así como de sus Actividades, Consolidado en su Situación Patrimonial y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otras cuestiones.

Los estados financieros del **Partido de la Revolución Democrática de la Dirección Ejecutiva Estatal del Estado de México** correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, es el primer ejercicio auditado, ya que es su primer año de operaciones.

CANON PROFESIONALES EN CONTADURIA S.C



**C.P.C. Víctor Guadarrama Flores.
Cédula Profesional: 2302851
Socio Colegiado IMCP: 154300259**

Toluca, México a 27 de marzo de 2026.

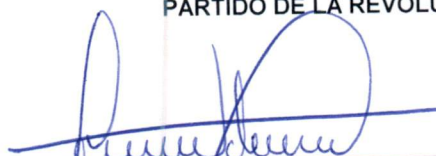
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(PESOS)

ACTIVO	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO (Nota 3)	\$ 237,333	0
CUENTAS POR COBRAR (Nota 4)	<u>10,739</u>	<u>0</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 248,072	0
ACTIVO NO CIRCULANTE		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES NETOS (Nota5)	61,811,572	0
DEPOSITOS EN GARANTIA	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 61,811,572	0
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 62,059,644	0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
IMPUESTOS POR PAGAR ORDINARIO (Nota 6)	<u>2,874</u>	<u>0</u>
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 2,874	0
PATRIMONIO		
PATRIMONIO CONTABLE		
PATRIMONIO NO RESTRINGIDO (Nota7)	49,063,605	0
REMANENTE DEL EJERCICIO	<u>12,993,165</u>	<u>0</u>
TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	\$ 62,056,770	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$ 62,059,644	0
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 16,391,817	0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>\$ 16,391,817</u>	<u>0</u>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO A 27 DE MARZO DE 2026

A T E N T A M E N T E
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO



DRA. NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO Y
RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL
EJECUTIVA ANTE EL ORGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DEL
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(PESOS)

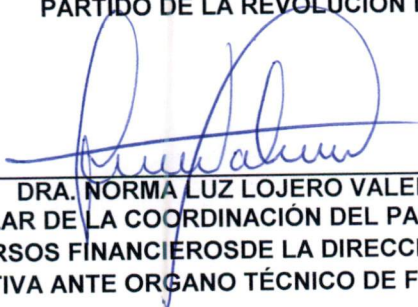
	2025	2024
INGRESOS		
FINANCIAMIENTO PUBLICO	\$ 71,922,440	\$ 0
FINANCIAMIENTO PRIVADO	18,176,106	0
TRASFERENCIA		
OTROS INGRESOS		
(Nota 8) TOTAL DE INGRESOS	\$ 90,098,546	\$ 0
GASTOS DE OPERACIÓN		
ACTIIVIDADES ORDINARIAS	71,519,172	0
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	5,586,209	0
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 77,105,381	\$ 0
REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ 12,993,165	\$ 0

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO A 27 DE MARZO DE 2026

A T E N T A M E N T E

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO



DRA. NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO Y
RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL
EJECUTIVA ANTE ORGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(PESOS)

CONCEPTO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	INCREMENTO (DISMINUCION) DE PATRIMONIO	REMANENTE DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 \$	0	0	0	0
TRASPASO DE REMANENTE DEL EJERCICIO 2023	0		0	0
MOVIMIENTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0
REMANENTE DEL EJERCICIO	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 \$	0	0	0	0
TRASPASO DE REMANENTE DEL EJERCICIO 2024	0	0	0	0
TRANSMISIÓN DE BIENES DEL PARTIDO LIQUIDADO	0	49,063,605	49,063,605	49,063,605
REMANENTE DEL EJERCICIO 2025	<u>0</u>	<u>49,063,605</u>	<u>12,993,165</u>	<u>12,993,165</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 \$	<u>0</u>	<u>49,063,605</u>	<u>12,993,165</u>	<u>62,056,770</u>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO A 27 DE MARZO DE 2026

A T E N T A M E N T E

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO



DRA. NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO Y
RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL
EJECUTIVA ANTE ORGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(PESOS)

	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONTABLE	\$ 12,993,165	\$ 0
PARTIDAS APLICABLES RELACIONADAS QUE NO AFECTAN RECURSOS		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	18,010,252	0
SUBTOTAL	\$ 31,003,417	\$ 0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		
CUENTAS POR COBRAR	-10,739	0
IMPUESTOS POR PAGAR	2,874	0
SUBTOTAL	\$ -7,865	\$ 0
FLUJO NETO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	30,995,552	0
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO	-79,821,824	0
PATRIMONIO	49,063,605	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ -30,758,219	\$ 0
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVERSION	237,333	0
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 237,333	\$ 0
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	0	0
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 237,333	\$ 0

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO A 27 DE MARZO DE 2026

A T E N T A M E N T E

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO

DRA. NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO Y
RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL
EJECUTIVA ANTE ORGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL (PRD EDOMEX)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

NOTA 1.- OBJETIVO DEL PARTIDO-

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, es un partido político nacional, constituido legalmente bajo el marco de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, su Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al partido, cuyo objetivo primordial es la participación del Pueblo en la vida democrática del país, cumpliendo el principio de igualdad sustantiva la paridad de género.

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo los derechos políticos que la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos otorga al pueblo, mismo que no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o estados extranjeros. Asimismo, las reglas democráticas que rigen la vida interna del partido, garantizarán la imparcialidad, igualdad, equidad, transparencia, paridad y legalidad en todas las etapas del proceso y se sujetarán a sus principios básicos, con fundamento al Acuerdo no. IEEM/CG/126/2025, aprobado en la Sesión extraordinaria el 24 de febrero de 2025.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

A continuación, se resumen las principales políticas de contabilidad.

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), y en particular la NIF B-16 denominada "Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos, como lo marca el Reglamento de Fiscalización a las Actividades de los Partidos Políticos y Coaliciones, del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante acuerdo INE/CG263/2014 adicionando las modificaciones aprobadas mediante acuerdo INE/CG/350/2014 que indican los Lineamientos Técnicos de Fiscalización para la presentación de los informes de los partidos políticos.

- a) **Reconocimiento de los efectos de la inflación.** Tal como se establece en la NIF B-10, efectos de la inflación en la información financiera. Cuando el entorno económico es calificado como no inflacionario, la entidad no debe reconocer en sus Estados Financieros los efectos de la inflación del periodo.

- b) Por lo que la dirigencia del **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO** no reconoce efecto alguno por inflación en la información financiera de los ejercicios terminados al treinta y uno de diciembre del dos mil veinticinco. Por lo que todas las partidas de sus estados financieros están expresadas en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha del cierre de los estados financieros.
- c) **Depreciación y amortización.** La depreciación se calcula a través del método de línea recta y en base a la vida probable determinada por el técnico especializado, coincidiendo con las tasas anuales de depreciación máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las tasas son las siguientes:

Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Edificios	5%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de sonido	10%

- d) **Beneficio a los empleados.** Como lo indica la Norma de Información Financiera D-3, **EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MEXICO**, reconoce toda clase de remuneraciones que se devengan a favor de sus empleados y/o beneficiarios a cambio de los servicios recibidos de los mismos, sin embargo no se reconocen estos derechos como un pasivo laboral ya que cuando ocurre la separación de personal sus derechos se reconocen y se aplican a los gastos en el ejercicio en que ocurren.
- e) **Reglamento de fiscalización.** Es importante precisar que, el Partido Político también fundamenta sus políticas y criterio de registro contable en lo dispuesto por el "Reglamento de Fiscalización", emitido por el I.N.E.

NOTA 3.- EFECTIVO-

El saldo de esta cuenta se integra al 31 de diciembre del 2025 y 2024 de la siguiente forma:

Concepto	2025	2024
BANCO AZTECA 1859705934	\$ 7,926	\$ 0
BANCO AZTECA 1864782557	57,221	0
BANCO AZTECA 1865662333	46,808	0
BBVA Bancomer 1256873140	54,357	0
BBVA Bancomer 1257302791	71,021	0
TOTAL	\$ 237,333	\$ 0

Todas las cuentas descritas se abrieron en el año 2025, y su objeto principal es registrar las diferentes operaciones de acuerdo al rubro contable correcto para su mejor administración y control interno del Partido.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR-

El saldo de ésta cuenta se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Impuesto por recuperar	\$ 739	\$ 0
Gastos por Comprobar	10,000	0
TOTAL	\$ 10,739	\$ 0

NOTA 5.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES-

Al 31 de diciembre de 2025, el activo fijo del partido tiene como principal origen el Contrato de Transmisión de Patrimonio celebrado con el Partido nacional en liquidación. Derivado de esta operación, los bienes muebles e inmuebles fueron incorporados a la contabilidad del partido y reconocidos a valor histórico, conforme a los importes registrados en la contabilidad del ente en liquidación y con base en la documentación soporte respectiva.

El monto neto del activo fijo asciende a \$49,063,605.17, cifra que forma parte del patrimonio contable derivado del proceso de liquidación y transferencia de bienes. (Nota 7)

A la fecha del presente informe, los bienes inmuebles transmitidos se encuentran pendientes de actualización ante el Registro Público de la Propiedad, trámite que está siendo gestionado por el área jurídica del partido. Esta situación no afecta su reconocimiento contable, ya que se cuenta con el contrato formal que acredita la transmisión.

Durante el ejercicio 2025, la inversión más relevante se registró en la cuenta de Edificios por \$12,150,439 correspondiente a rehabilitaciones, adaptaciones, mejoras e inspecciones y mantenimientos mayores en inmuebles del partido. Estas erogaciones fueron capitalizadas como parte del activo fijo, en cumplimiento del artículo 71 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y de la NIF C-6, al representar inversiones que incrementan la vida útil y el valor de los bienes, y no gastos del periodo.

Del monto antes mencionado, se identificó una factura por la cantidad de \$1,476,755 correspondiente a la rehabilitación del estacionamiento del edificio. A la fecha, no se cuenta con la evidencia documental suficiente que respalde dicha erogación, la cual se encuentra pendiente de entrega.

Los saldos finales de los bienes muebles e inmuebles al cierre del ejercicio 2023 se reportan como sigue:

CONCEPTO	SALDO INICIAL AL		ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	SALDO FINAL AL
	1 DE ENERO DE 2025					31 DE DICIEMBRE DE 2025
Terrenos	\$ 0	16,247,900	0	0	0	16,247,900
Edificios	0	59,207,397	0	0	16,270,625	42,936,772
Mobiliario y Equipo	0	1,498,312	85,015	553,742		859,555
Equipo de Transporte	0	1,757,900	1,346,700	181,877		229,323
Equipo de Computo	0	818,133	187,050	283,269		347,814
Epo. de Sonido y Video	0	611,305	0	60,302		551,003
Maquinaria y Equipo	0	1,466,639	166,997	660,437		639,205
SUBTOTAL \$	0	81,607,586	1,785,762	18,010,252		61,811,572
Depreciación acumulada	0					
TOTAL \$	0	81,607,586	1,785,762	18,010,252		61,811,572

Durante el ejercicio se realizaron bajas de activos fijos conforme a la normatividad aplicable, mismas que fueron notificadas a la Comisión mediante el escrito correspondiente, señalando los motivos y la identificación de los bienes; dichas bajas procedieron únicamente por depreciación total u obsolescencia, permitiendo la revisión física por parte de la Unidad Técnica, en cumplimiento del Reglamento de Fiscalización.

NOTA 6.- IMPUESTOS RETENIDOS Y CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR-

El **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO** en términos del título tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor es una persona moral con fines no lucrativos por lo que únicamente es responsable solidario de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta así como Impuesto al Valor Agregado por los pagos realizados por sueldos y honorarios asimilados a salarios al personal administrativo y ejecutivo del propio partido así como por pagos realizados de arrendamiento de bienes inmuebles y honorarios pagados a personas físicas. En materia de Seguridad Social aplica a los gastos del ejercicio las cuotas patronales en términos de la Ley del Instituto Mexicano de Seguro Social en vigor.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 mostraban los siguientes importes por pagar, como se indica a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
ISR Retenido por Servicios profesionales	\$ 489	\$ 0
ISR Retenido RESICO	2,385	0
ISR por Honorarios Asimilados (1)	0	0
3% S/Remuneraciones Pagadas al Edo (1)	0	0
TOTAL	\$ 2,874	\$ 0

(1) Cabe señalar que los impuestos descritos, fueron pagados el mes de diciembre del 2025.

NOTA 7.- PATRIMONIO-

Al 31 de diciembre de 2025, el partido político presenta un patrimonio por \$49,063,605 cuyo origen deriva en su totalidad del Contrato de Transmisión de Patrimonio celebrado el 4 de septiembre de 2025 en la ciudad de Toluca, Estado de México, entre el partido nacional en liquidación y el Partido de la Revolución Democrática Estado de México.

Mediante dicho instrumento jurídico se formalizó la transferencia de bienes, recursos y obligaciones al partido local, contando con la firma de los representantes correspondientes y del interventor designado por la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

NOTA 8.- INGRESOS-

Los ingresos al 31 de diciembre del 2025 se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
A) Integración Financiamiento Público \$	71,922,440	0
Prerrogativas del INE para Actividades Ordinarias	69,827,612	
Prerrogativas para Gastos de Campaña	0	
Prerrogativas para Actividades Específicas	2,094,828	
B) Transferencias	0	0
C) Integración del Financiamiento Privado	0	0
Aportaciones de Militantes en Efectivo	0	
Aportación Militantes en Especie	0	
Aportaciones de Simpatizantes	0	
Autofinanciamiento por Venta de Inmuebles	0	
D) Integración de Otros Ingresos (1)	18,176,106	0
TOTAL \$	90,098,546	0

(1) Cabe hacer mención que el importe corresponde al registro de la transmisión de la cuenta liquidada del PRD (Partido anterior) al Partido nuevo local PRD Estado de México de la cuenta de origen 1311651966 de Banco Azteca a la cuenta 1865662333, con fecha del 26 de septiembre de 2025.

NOTA 9.-CUENTAS DE ORDEN-

En estas cuentas se registran y controlan el activo fijo recibido en comodato, las contingencias por indemnizaciones y los recursos federales por ejecutar y terrenos. Se integra al 31 de diciembre de 2025 como sigue.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

Activos Otorgados en Comodato \$ 16,391,817

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.

Activos Recibidos en Comodato \$ 16,391,817

NOTA 10.-FECHA DE AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La autorización de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 por parte de la Dra. Norma Luz Lojero Valencia, fue el día 27 de marzo de 2026.

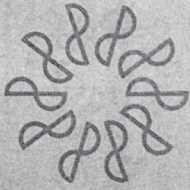
ESTAS NOTAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS.

PRD ESTADO DE MÉXICO



**DRA. NORMA LUZ LOJERO VALENCIA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO
Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN
ESTATAL EJECUTIVA ANTE EL ÓRGANO
TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN**

TOLUCA, MÉXICO A 27 DE MARZO DE 2026.



Colegio de Contadores Públicos
del Valle de Toluca A.C.

Afiliado al IMCP
Folio: 063

CONSTANCIA

N.D.P.C. 2025

Hacemos constar que:

C.P.C. Víctor Guadarrama Flores

Ha cumplido con la Norma de Desarrollo Profesional Continuo que establecen las Normas respectivas correspondientes al año 2025 y que es socio activo del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C. federada del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

N° de Socio: 154300259 RFC: GUFV700130928 SECTOR DE ACTIVIDAD PROFESIONAL: INDEPENDIENTE

N° DE REGISTRO ASIGNADO POR AUTORIDADES FISCALES: AGAFF:14756 IMSS: 4000-77-12 EDO.MEX: REM/DGFF/000000702

Metepec, México, Febrero 2026.

C.P.C. Rebeca Trejoluna Puente
Presidenta del Colegio de Contadores Públicos
del Valle de Toluca, A.C. 2025-2026

C.P. y P.C.El. Alejandro González García
Presidente de la Comisión de Norma de
Desarrollo Profesional Continuo 2025-2026